



En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 16h00 del día miércoles 28 de agosto del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación del acta anterior
5. Informe de los Sres. Concejales
6. Informe del Sr. Alcalde
7. Clausura

DESARROLLO: Por medio de secretaría se da lectura de Memorando Administrativo Nro. 0093 AL-LY-GADMP-19, mediante el cual, el Sr. Alcalde Luis Yáñez delega al Sr. Vicealcalde Eddy Redrován para que Presida la Sesión Ordinaria del Ilustre Concejo Municipal convocada para el día miércoles 28 de agosto de 2019 a las 16H00, ya que por motivos de reunión de trabajo no podré estar presente. **PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** – Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Agr. Eddy Redrován, Alcalde (E) del Cantón Pucará, mediante Secretaría se procede a constatar el quórum:

Lic. Vinicio Berrezueta - Presente

Lic. Jorge Aníval Berrezueta - Presente

Ing. Germán Córdova - Presente

Ab. Edison Chávez - Presente

Agr. Eddy Redrován - Presente

Con la presencia de todos los Miembros del Concejo y existiendo el quórum reglamentario, se da lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.- Instalación de la Sesión:** Señor Alcalde (E).- Compañeros Concejales, señora secretaria, con el permiso de todos Ustedes dejo instalada esta sesión, saludarles y agradecerles por haberse dado cita a esta sesión, el Sr. Alcalde me ha encargado para que presida esta sesión por cuestiones de causa mayor, sean todos bienvenidos y que se desarrolle esta sesión de la mejor manera. **TERCER PUNTO.- Aprobación del orden del día:** Concejales Vinicio Berrezueta presenta la moción de aprobación del orden del día, apoyada la moción por el Ab. Edison Chávez y de manera unánime se aprueba el orden del día. **CUARTO PUNTO.- aprobación del acta anterior.-** el Sr. Alcalde (E) manifiesta que tienen el acta en sus manos y cede la palabra a los Sres. Concejales, **Observaciones:** Lic. Jorge Berrezueta mociona la



aprobación del acta, Ing. Germán Córdova hace observación a la palabra Territorial que debe ir con mayúscula y apoya la moción, se toma votación y con todos los votos a favor, se aprueba el acta. **QUINTO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.-** Se presentan los informes por escrito, Sr. Alcalde (E) por favor compañeros si tienen algún tema de alguna comunidad que tratar o algún trabajo que se esté realizando, si podemos viabilizar desde aquí con los Técnicos del GAD por favor tienen Ustedes la palabra. Ing. Germán Córdova.- compañeros quisiera coordinar con el Director de Obras Públicas sobre esos dos inconvenientes que existen con los alcantarillado, para saber si ya está programado el arreglo, y el otro es de la tierra negra que están pidiendo para las escuelitas de San Antonio de Ñugro, el tema creo que era que la gallineta no había ya que la una está en San Rafael y la otra creo estaba dañada, la profesora está llamando, incluso ayer volvió hacerlo, ya que quieren hacer sus huertitas, Sr. Alcalde (E).- de lo que supe, es que iban arreglar hoy, por lo que sería bueno aprovechar que la una gallineta está justo en la zona donde está la tierra negra, en Chiguan, Quinoas creo que hay esa tierra, en capas bien gruesas, sería que nos den minando de algún lugar de ahí y mandar los volquetes, entonces eso sería de hablar con el Ing. Willian Pesántez de Obras Públicas, para que se realice lo más pronto esos trabajos, creo que entre hoy o mañana ya están habilitadas las gallinetas, Ab. Edison Chávez.- reitera el saludo a todos los presentes y expone que las redes sociales a veces son buenas y en otros casos todo lo contrario, creo que como Concejo debemos tomar una resolución en el tema minero, que en estos días está preocupando a la provincia y en el caso nuestro, no nos hemos sentado a conversar sobre la posición que tiene la gente de Pucará, ya que nosotros tenemos las dos partes en este cantón, gente que está a favor de la minería y otra parte que está en contra, unas guiadas por temas políticos y otras por interés, es por eso que creo que como municipio, como Concejo, conjuntamente con el Sr. Alcalde debemos tratar este tema de la minería, como repito, nosotros tenemos las dos realidades, los mineros y los defensores del agua, sabemos la posición del Sr. Prefecto con la consulta popular a nivel de provincia, sabemos también que el Alcalde de Ponce Enríquez, se ha pronunciado y la gente también de que quieren que la consulta sea a nivel de cantones, así mismo nos tocará a nosotros pronunciarnos, les dejo como Concejo esta preocupación que con la madurez y la responsabilidad ad vayamos hacer lo mejor para Pucará. Sr. Alcalde (E).- de mi parte en ese tema creo que cada uno de nosotros debe tomar una postura, pues creo que somos personas que tenemos la capacidad de analizar y ver sobre todo la realidad de nuestro pueblo porque creo que nosotros en relación con los demás cantones no corremos con la misma historia, entonces sí creo que en base de cualquier respuesta que demos viendo la realidad del pueblo no podemos obviar ni lo uno ni lo otro porque se podría decir que ambos temas van relacionados de la mano, por lo que mal haríamos de pronunciarnos a favor o en contra, más bien manejanos en ese



punto, a diferencia de otros cantones aquí se depende de la minería y del agua también, en las redes sociales siempre va haber disconformidad, ya depende de nosotros como llevamos eso, en otro tema también hay comentarios sobre el agua potable y eso voy hablar con el Ing. encargado ya que se les ha instalado acometidas pero no se los ha dejado instalando con medidor entonces estas personas están haciendo uso del agua sin llevar un registro ni medida del consumo, entonces sería bueno que los recorredores del agua que son los que instalan las acometidas nos ayuden haciendo una revisión, ya que el verano creo que nos va acompañar un tiempo más y la gente usa el agua para regar, entonces si ya se han cometido esos errores antes y ya han colocado las acometidas, es mejor ya de una vez colocar los medidores que sería la única forma de controlar, lo que no se entiende es como dejaron colocando acometidas sin medidores, yo tengo tres denuncias informales por versiones de los mismos moradores, así que solo tocaría tomar cartas en el asunto para solucionar este problema del agua. Ing. Germán Córdova.- Desde la Prefectura del Azuay, desde el área Ambiental hay un interés de realizar un convenio en base de la política del Prefecto Yaku la protección del agua, las fuentes y la reforestación, en la mañana me llamó un técnico que están con interés para la compra de áreas de terreno con la finalidad de hacer un área protegida para la preservación del agua, ya que sería la única forma de proteger las áreas de reservas del agua. **SEXTO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.-** Lo presentó con anticipación por escrito a secretaría. **NOVENO PUNTO: Clausura.-** Siendo las diecisiete horas con veintinueve minutos, habiéndose agotado todos los puntos de este orden del día, el Sr. Alcalde (E) Eddy Redrován declara clausurada la sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Agr. Eddy Redrován
ALCALDE (E) DEL CANTÓN

Ab. Daisy Bustamante Becerra
SECRETARIA DEL CONCEJO

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se **aprobó** en la sesión ordinaria desarrollada el **día martes 03 de septiembre de dos mil diecinueve**, con observaciones. - lo certifico.

Pucará, 03 de septiembre de 2019

Ab. Daisy Bustamante
SECRETARIA G. DE CONCEJO



PUCARÁ
GAD MUNICIPAL



Obras con amor
para nuestra gente

Dir: León Febres Cordero
E-mail: municipio-pucara@yahoo.com
Telf: 2432130 - 2432044
www.gadmpucara.gob.ec